

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SURCELESTIAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Es necesario tomar en cuenta las siguientes políticas contables que de acuerdo a la NIC 8 sección 10 manifiesta que cada empresa tiene que realizar sus políticas más relevantes.

CUMPLIMIENTO: A partir del 2012 la compañía aplica NIIF, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. La Contabilidad incorpora la observación de la normativa legal vigente en el Ecuador. En forma paralela a los informes financieros, se presenta informes tributarios.

NOTA 1.- ENTIDAD REPORTANTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SURCELESTIAL S.A. fue constituida con fecha 27 de Junio del 2008. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Celica, su Objeto Social es la proyección, organización, operación y prestación de servicios de transporte mixto.

NOTA 2.- POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las presentes notas a los Estados Financieros de la Compañía de Transporte Surcelestial S.A., corresponden al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2012, y, los valores que en ellos aparecen están expresados en dólares americanos.

Los estados financieros se presentan **mensualmente** según NIC 34 (Reportes Financieros de fecha Intermedia); y se emiten una vez al año, para uso de los accionistas y organismos de control.

NOTA 3.- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía presentará los estados financieros de:

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo

Esto se presentará de acuerdo al plan de cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías de acuerdo a la NIC No. 01

NOTA 4.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ, DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Esta norma es aplicada por la entidad por única vez, en el donde se cambiará el plan de cuentas, y se realizará la conciliación de NEC a NIIF de los cuatro estados financieros a fecha de transición, los mismos que se reconocerán los activos, pasivos, ingresos y gastos reclasificados.

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

1.1 .- Periodo Contable

Los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo del Efectivo, han sido elaborados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2012.

1.2 .- Base de Preparación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y representan la adopción integral, explícitas y sin reservas de la norma.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, Sección 3, denominada “Presentación de los Estados Financieros”, y reflejan la situación financiera de la Compañía de Transportes Mixto Surcelestial.

1.3.- Moneda Funcional y de presentación

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional que es el dólar de Estados Unidos de América.

1.4.- Criterio Contable Equipo de Computación y Software

Son contabilizadas al costo de adquisición en el cual se incluyen también los gastos de financiación y diferencia en cambio sobre pasivos en moneda extranjera, ocasionados por su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización. Las adiciones y mejoras se suman al costo de cada activo, los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados en la medida en que se incurran.

La norma manifiesta que para ser considerados activos fijos es necesario cumplir ciertos requisitos:

- Los activos que intervengan en actividades administrativas o productivas
- Vida útil mayor a un año
- Que se considera como activo fijo al bien que tiene valor razonable

La depreciación se realiza con el método de línea recta comienza, cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es acumulada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta que los activos se terminen.

1.5.- Criterio Contable Depreciaciones de Equipo de Computación y Software

La depreciación se calcula sobre el costo del activo, se utiliza el método de línea recta sobre la vida útil probable del activo, y el porcentaje de depreciación se realizará de acuerdo a la norma tributaria vigente a la fecha.

1.6.- Criterio Contable Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y los ingresos puedan confiablemente ser medidos. Los ingresos son medidos al valor justo, excluyendo rebajas y otros impuestos a la venta.

El ingreso por venta de la empresa, se registra en base a la facturación de los consumos efectuados. Los ingresos de actividad ordinaria y los gastos, relacionados con una misma transacción o evento, se reconocerán de forma simultánea, bajo el sistema de correlación de gastos con ingresos.

Son valores que se reconocen en el momento que ocurre, existiendo en la compañía **Honorarios Profesionales, Arriendos, Suministros y Materiales, Gastos de Viaje, Iva que se carga al gasto y Depreciación de Equipos de Computación.**

Luz Magali Loaiza
CONTADORA